

CPA. Eco. Daniel Morocho Ortega
Telf. 2825635 - 0998977893
Ciudadela Guayacanes Mz. 158 - V 8
Guayaquil

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE AUTOMATION & ELECTRIC S. A. AUTOMELECSA
Ciudad

Dando cumplimiento a lo solicitado por los señores Accionistas; y, de conformidad con la Resolución No. 92-1-4-3-004 emitido por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías; y, también con lo que establecen los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a continuación el Informe de Comisario, sobre las actividades operacionales y todas las transacciones realizadas por la compañía AUTOMATION & ELECTRIC S.A. AUTOMELECSA, por el ejercicio de 2017.

Comienzo informando que he recibido en forma oportuna de parte de los señores administradores de la compañía, toda la documentación e información relacionadas con los movimientos y transacciones que la compañía ha realizado durante el ejercicio 2017.

Que revisado y constatado los registros contables por las transacciones realizadas en el ejercicio; así como los Libros de Acciones y Accionistas, se encuentran debidamente llevados de acuerdo con lo que especifican las leyes, reglamentos; así como los respectivos Estatutos de la compañía.

La compañía obtiene sus ingresos por Prestación de Servicios; y, para realizar su actividad la administración tiene implantado un efectivo sistema de Control Interno para que sus transacciones sean todas debidamente registradas y controladas.

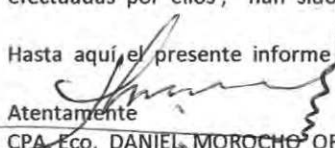
La compañía mantiene una liquidez operacional equivalente a 1,04, la cual es aceptable, ya que sus pasivos corrientes pueden ser cubiertos con los activos corrientes, específicamente con las Cuentas Por Cobrar.

Que revisados el Estado de Resultados del 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, refleja una utilidad operacional equivalente a US\$ 4.148,82, y, que de acuerdo con las leyes vigentes es base para el cálculo del 15% de Utilidades para empleados en US\$ 622,32, así como para el Impuesto a la Renta Causado equivalente a US\$ 1.072,07; quedando un remanente para Accionistas de US\$ 2.454,43.

Se debe considerar que tanto el Estado Financiero al 31 de Diciembre del 2017; así como el Estado de Resultados del 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre del 2017, han sido obtenidos aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Referente a la disposición del Numeral 11 del Art. 279 de la Ley de Compañías; debo aclarar que no se ha recibido denuncia alguna contra los administradores de la compañía; y, que todas las actividades efectuadas por ellos, han sido realizadas en apego a ley, reglamentos y a los Estatutos respectivos.

Hasta aquí, el presente informe para los señores Accionistas de Automation & Electric S.A. AUTOMELECSA.

Atentamente

CPA. Eco, DANIEL MOROCHO ORTEGA
COMISARIO

Guayaquil, Abril 10 del 2018